CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO41 / VERSIÓN: 01	**ACTA DE CAMBIO DE SUPERVISOR**		

Acta No.	6
Fecha acta	09/06/2023
Contrato No.	14475-02
Fecha de suscripción del contrato	13 de Febrero de 2023
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEÓLOGO EN EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS FORMAS Y ESTRUCTURAS DE LA TIERRA RELACIONADAS CON PROCESOS GEODINÁMICOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE LOS POTS, POMCAS Y ÁREAS PROTEGIDAS (M-OT-GEOLOGO-01)
Contratista	MANUEL ESTEBAN CANTILLO NAVARRO
NIT Contratista	85442243
Representante legal contratista	CANTILLO NAVARRO MANUEL ESTEBAN
Valor	32.900.000,00
Plazo	7 MESES
Supervisor o interventor	LAURA MARCELA BELTRÁN MANTILLA
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	COORDINADORA ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
Funcionario competente para aprobar cambio supervisor	LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0473 del 2020

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar el cambio de supervisor del contrato antes referenciado, el funcionario delegado LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA, el supervisor saliente y el Supervisor entrante para lo cual procedieron como se señala.

1. INFORME DEL SUPERVISOR SALIENTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESDE SU INICIO A LA FECHA.

ATENDIENDO A QUE LA FUNCIONARIA LAURA MARCELA BELTRÁN MANTILLA SALE A DISFRUTAR DE SU PERIODO DE VACACIONES, SE DECIDIÓ CAMBIAR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 14475-02 A PARTIR DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2023, DE TAL FORMA QUE LA MISMA SEA REALIZADA POR SANDRA MARCELA NAUSSA DELGADO.

2. DECISIÓN

El ING. LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA, SUBDIRECTOR DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO, evaluada la necesidad de cambio de supervisor, la cual se fundamenta en EL DISFRUTE DE VACACIONES DE LA SUPERVISORA SALIENTE, actuando de conformidad con la delegación conferida por el director general.

Aprueba y ordena en el presente documento el cambio de supervisor, designando para el efecto al servidor SANDRA MARCELA NAUSSA DELGADO quien ocupa el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 9. En consecuencia,

ORDENA:

1. Designar en calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, No. 14475-02, cuyo objeto se expresó en la parte inicial del acta, al servidor SANDRA MARCELA NAUSSA DELGADO, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 9, en reemplazo de LAURA MARCELA BELTRÁN MANTILLA COORDINADORA DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, a partir del 13 DE JUNIO DE 2023.

Recibido
13/06/2023
2:00pm

2. Ordenar que el Supervisor saliente entregue toda la documentación correspondiente a la ejecución del contrato al Supervisor entrante, de lo cual dejarán constancia por escrito, en la cual relacionarán cada uno de los documentos entregados, la cual se adjuntará al Acta de Cambio de Supervisor.
3. El Supervisor Entrante comunicará la presente decisión al contratista y la compañía Aseguradora y demás interesados a más tardar el día hábil siguiente a su suscripción. Igualmente, en el mismo lapso remitirá la documentación original a la Oficina de Contratación para su publicación en el SECOP y archivo en el expediente contractual.

3. ANEXOS

- CARPETA QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 14475-02

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
Subdirector
C.C. No.91.284634

LAURA MARCELA BELTRÁN MANTILLA
Supervisor Saliente
C.C. No.63.547.331

SANDRA MARCELA NAUSSA DELGADO
Supervisor Entrante
C.C. No. 1'098.668.222